

Directrices de Flexible Support

La subvención Flexible Support entrega hasta \$15,000 en financiamiento para ayudar a los grupos cuyas direcciones principales están en los condados Anoka, Carver, Dakota, Hennepin, Ramsey, Scott o Washington para crear acceso a las artes y mantenerse conectado con las audiencias/comunidades de Minnesota. Este programa apoya la producción de proyectos artísticos o proyectos que fortalecen la capacidad organizacional de las operaciones de grupos que dan acceso a las artes.

Una propuesta de subvención puede incluir una actividad de programación artística, como un evento único como una producción teatral o una serie de eventos como un semestre de clases de pintura. Las actividades de capacidad organizacional pueden incluir iniciativas coordinadas que reafirmen la capacidad de una organización para hacer su trabajo (como un cambio de imagen, la creación de un sitio web o la renovación de los sistemas de control de finanzas) o podrían incluir la compra de equipo o la implementación de mejoras en edificios. Las actividades relacionadas con las operaciones podrían apoyar las operaciones continuas de un grupo (como el pago de salarios del personal o el alquiler de espacio). Todos estos tipos de actividades, por separado o combinadas de alguna manera, podrían ser el “proyecto” o “programa” de la organización.

Contactos

Si tiene preguntas sobre **el proceso de concesión de subvenciones en general y asistencia técnica** con la interfaz de subvenciones (como problemas para iniciar sesión), comuníquese con nosotros en mrac@mrac.org o 651-645-0402.

Si tiene preguntas y necesita asistencia con **elegibilidad o cómo preparar una solicitud**:

Para la **Fase 1** de Flexible Support (fecha límite 9 de agosto de 2021), comuníquese con Scott Artley (scott@mrac.org o 651-523-6384).

Para la **Fase 2** de Flexible Support (fecha límite 14 de marzo de 2022), comuníquese con Masami Kawazato (masami@mrac.org o al 651-523-6386).

Para **ambas fases** visite la página del programa de subvenciones Flexible Support y complete el [formulario de solicitud de reunión de asistencia](#) para programar una hora para reunirse con un miembro del personal que pueda ayudarlo.

Haga todo lo posible por leer estas directrices detenidamente antes de hacer preguntas.

Índice

Fechas importantes.....	1
Preparación para presentar una solicitud.....	3
Elegibilidad de la organización/grupo.....	5
Grupos no elegibles	7
Elegibilidad del proyecto	7
¿Ya tiene otra subvención de MRAC? ¿O presentó una solicitud en otro programa? ..	10
Consejos para la solicitud de propuestas.....	11
Descripción de la propuesta.....	12
Presupuesto de la propuesta	13
Ejemplos de presupuestos	15
Información sobre el proyecto/programa.....	20
Información del patrocinador fiscal (solo para grupos con patrocinio fiscal)	22
Información del grupo y datos	23
Otra información.....	28

Fechas importantes

Fase 1 de Flexible Support: fecha límite 9 de agosto de 2021

- Julio de 2021: Seminarios web de información de subvenciones y asistencia de los directores del programa.
- 6 de julio de 2021: Las directrices están disponibles en el sitio web: [Directrices de Flexible Support](https://mrac.org/grants/flexible-support) (https://mrac.org/grants/flexible-support). La solicitud está disponible en la interfaz de subvenciones, se aceptan propuestas de proyectos.
- **La fecha límite es el 9 de agosto de 2021 a las 11:59 p. m.** Las solicitudes se deben recibir antes de esa fecha. MRAC no acepta solicitudes tardías.
- A partir del 10 de agosto de 2021: Revisión de elegibilidad de organizaciones/grupos por el personal de MRAC.
- Septiembre de 2021: un panel de revisores colegas calificará las solicitudes de las organizaciones elegibles.
- Octubre de 2021: se recolectan las calificaciones de los revisores del panel, el personal revisa los proyectos para verificar su elegibilidad y se redactan las recomendaciones de financiamiento.
- 16 de noviembre de 2021: La junta directiva revisará las recomendaciones de financiamiento y decidirá.

- 17 de noviembre de 2021: el personal envía notificaciones de subvenciones por correo electrónico a los solicitantes.
- Período de financiamiento elegible: 17 de noviembre de 2021 al 30 de junio de 2023.

Fase 2 de Flexible Support: fecha límite 14 de marzo de 2022

- Febrero de 2022: Seminarios web de información de subvenciones y asistencia de los directores del programa.
- Finales de enero de 2022: La solicitud está disponible en la interfaz de subvenciones, se aceptan propuestas de proyectos
- **El plazo es el 14 de marzo de 2022 a las 11:59 p. m.** Las solicitudes se deben recibir antes de esa fecha. MRAC no acepta solicitudes tardías.
- A partir del 14 de marzo de 2022: Revisión de elegibilidad de organizaciones/grupos por el personal de MRAC.
- Abril de 2022: un panel de revisores colegas calificará las solicitudes de las organizaciones elegibles.
- Mayo de 2022: se recolectan las calificaciones de los revisores del panel, el personal revisa los proyectos para verificar su elegibilidad y se redactan las recomendaciones de financiamiento.
- 21 de junio de 2022: La junta directiva revisará las recomendaciones de financiamiento y decidirá.
- 22 de junio de 2022: el personal envía notificaciones de subvenciones por correo electrónico a los solicitantes.
- Período de financiamiento elegible: 22 de junio de 2022 al 30 de junio de 2023.

Preparación para presentar una solicitud

MRAC quiere asegurarse de que el proceso de solicitud sea accesible y que le permita compartir quién es usted y las ideas de su proyecto. Abajo se muestran algunas formas en las que intentamos que el proceso sea accesible:

Recursos en línea

Visite la página de [Recursos de subvenciones](http://mrac.org/grants/grant-resources) (mrac.org/grants/grant-resources) para acceder a plantillas, instrucciones técnicas sobre la interfaz de subvenciones, enlaces a sitios para buscar información demográfica y un glosario de términos.

Seminarios web de información de subvenciones

MRAC ofrece talleres sobre solicitud de subvenciones para aprender sobre el programa de subvenciones y hablar sobre ideas de proyectos. Consulte el [calendario en línea](http://mrac.org/events) (mrac.org/events) para conocer las fechas y los horarios: mrac.org/events. Los talleres grabados también se publican en la cuenta YouTube de MRAC.

Directores del programa

Los directores del programa pueden ayudar con su solicitud. Para programar una reunión por video o por teléfono con un director del programa, visite la página de inicio del programa de subvenciones para completar el [formulario de solicitud de reunión de asistencia](#) para que podamos hacer un seguimiento con usted. También puede llamar o enviar un correo electrónico al director del programa que se menciona en [Contactos](#) arriba o en la página del programa de subvenciones, anotaremos su información y haremos un seguimiento para programar una reunión. Hay tres tipos de reuniones que puede solicitar:

- Verificación de elegibilidad del grupo/ideas de proyecto (al inicio del proceso)
- Revisión de elegibilidad de la solicitud (cuando tenga un borrador listo para que lo revisemos para determinar su elegibilidad)
- Comprobación del proyecto (una vez reciba una subvención y quiera hablar sobre cualquier cambio del proyecto)

Tenga en cuenta que: Haremos una puesta en común/perfeccionamiento inicial de las ideas con usted y revisaremos el material de la solicitud para verificar la elegibilidad y que estén completos. No podemos ayudar a revisar nada más que la elegibilidad del contenido.

Traducción del idioma

El portal de subvenciones en línea permite el uso de Google Translate para acceder a la solicitud en varios idiomas. Con aviso previo, MRAC también puede contratar a un traductor hablante para que lo ayude.

Accesibilidad

MRAC pide a todos los solicitantes que presenten su solicitud en línea a menos que una discapacidad les impida hacerlo.

MRAC trabaja para garantizar que las directrices de subvenciones, presentaciones de talleres y cualquier otro material escrito se creen teniendo en cuenta los principios de accesibilidad. Además, ofrecemos material en Braille, letra grande u otros formatos, con antelación que varíe según el formato, de una semana hasta a pedido, pero incluso si el plazo de aviso ha terminado, es posible que podamos cumplir la solicitud.

En cada página web de la subvención hay un enlace a las directrices en un formato de texto que es amigable para los lectores de pantalla y para cambiar el tamaño del texto. La empresa que fabrica el software de solicitud en línea que usa MRAC, Foundant Technologies, sugiere usar [NVDA](#), un software de lectura de pantalla compatible con Windows disponible para descarga gratis.

Los solicitantes con discapacidades que quieran usar otros medios para presentar una solicitud pueden trabajar con el personal de MRAC para que adaptemos nuestros procesos

habituales y para asegurarse las mismas oportunidades de presentar una solicitud. Las soluciones que ya hemos implementado incluyen completar un formulario adaptado en Microsoft Word y dar respuestas verbales que MRAC compartirá mediante una grabación de audio o transcripción.

Comuníquese con nosotros lo antes posible para comenzar una conversación sobre cómo asegurarse de tener las mismas oportunidades para presentar su solicitud.

Elegibilidad de la organización/grupo

Los grupos deben estar situados en los condados de Anoka, Carber, Dakota, Hennepin, Ramsey, Scott o Washington; todos los grupos deben describir cómo su proyecto/programa creará acceso a las artes y garantizar una conexión a la audiencia en Minnesota; y ser uno de los siguientes:

Grupos y organizaciones artísticas

Organizaciones artísticas sin fines de lucro exentas de impuestos federales según 501(c)(3) con gastos de operación anuales de \$400,000 o menos.

Grupos y organizaciones culturales

Organizaciones culturales sin fines de lucro exentas de impuestos federales según 501(c)(3) que tienen programas de arte y de otros tipos con gastos en anuales en programas de arte de \$400,000 o menos.

Grupos con proyectos artísticos y patrocinio fiscal

Grupos que no están registrados como organizaciones sin fines lucro exentas de impuestos federales según 501(c)(3) con gastos de operaciones anuales de \$400,000 o menos. Los grupos con patrocinio fiscal también deben tener al menos 3 personas en el equipo de liderazgo.

Un patrocinador fiscal es una organización sin fines de lucro exenta de impuestos que recibe dinero de una subvención de MRAC y maneja los aspectos financieros del proyecto en nombre de un grupo que no está exento de impuestos.

Los grupos con patrocinio fiscal deben tener un patrocinador fiscal. Los patrocinadores fiscales deben estar registrados ante IRS como entidades sin fines de lucro exentas de impuestos federales según 501(c)3, con domicilio en Minnesota y deben tener un registro activo en la Secretaría de Estado de Minnesota como organización sin fines de lucro.

Los patrocinadores fiscales **no pueden** ser escuelas públicas, privadas, alternativas, privadas con subvención, de transición o de educación en casa (incluyendo organizaciones de apoyo a escuelas como PTA, PTO, fundaciones escolares, etc.). Las escuelas son grupos/organizaciones que dan educación K-12 y cumplen los requisitos de educación del estado y de estudios superiores para obtener un título o acreditación.

MRAC exige una carta de acuerdo de patrocinio fiscal para confirmar que su organización/grupo tiene una relación laboral activa con el patrocinador fiscal en el momento de la solicitud.

Cargue una carta o correo electrónico del patrocinador fiscal que describa el acuerdo entre su organización y el patrocinador fiscal. La carta/correo electrónico debe incluir todo lo siguiente:

- nombre del patrocinador fiscal
- nombre del grupo solicitante
- EIN del patrocinador fiscal (número de identificación fiscal federal)
- firma del contacto del patrocinador fiscal
- fecha en un plazo de seis meses antes de la fecha límite de la subvención

Otros grupos elegibles

Organizaciones sin fines de lucro que no se dediquen a las artes ni a la cultura

Organizaciones sin fines de lucro exentas de impuestos federales según 501(c)(3) con gastos en programas anuales de \$400,000 o menos. Las organizaciones sin fines de lucro que no se dediquen a las artes ni a la cultura deben poder separar sus gastos en programas de arte de la actividad financiera no relacionada con las artes ni la cultura.

Entidades públicas

Entidades públicas, como una unidad del gobierno estatal, local o tribal, con gastos anuales en arte de \$400,000 o menos. La entidad pública debe poder separar sus gastos en programas de arte de la actividad financiera no relacionada con la cultura ni las artes.

Unidades de educación en la comunidad

Unidades de educación en la comunidad de un distrito escolar con presupuestos anuales para arte de cualquier cantidad. Las unidades de educación en la comunidad deben poder separar sus gastos en programas de arte de la actividad financiera no relacionada con la cultura ni las artes.

Grupos no elegibles

Las organizaciones/los grupos siguientes **no** son elegibles para este programa de subvenciones:

- Organizaciones/grupos que ya recibieron un programa de Flexible Support en el mismo año fiscal de MRAC (julio de 2021 a julio de 2022).
- Organizaciones/grupos que no están en los condados Anoka, Carver, Dakota, Hennepin, Ramsey, Scott o Washington.
- Personas individuales.
- Escuelas públicas, privadas, alternativas, privadas con subvención, de transición o de educación en casa (incluyendo organizaciones de apoyo a las escuelas como PTA, PTO, fundaciones escolares, etc.). Las escuelas son grupos/organizaciones que dan educación K-12 y cumplen los requisitos de educación del estado y de estudios superiores para obtener un título o acreditación.
- Organizaciones cuyo principal objetivo sea recaudar fondos para otra persona, organización o causa.

Elegibilidad del proyecto

Debe dar acceso a las artes

Las actividades deben ocuparse específicamente de mejorar el acceso a las artes de los habitantes de Minnesota. Dar oportunidades artísticas a las comunidades es una manera de lograrlo. Además, MRAC cree que las organizaciones prósperas son importantes para asegurar el acceso al arte, de modo que también se promueven los proyectos que fortalecen la capacidad de organizaciones y las operaciones de grupos que permiten el acceso al arte, pero siempre deben explicar cómo aumentan el acceso.

Debe ocurrir *solo* durante el período de financiamiento elegible

- Los solicitantes pueden pedir apoyo para cualquiera de los siguientes (o una combinación de los siguientes):
 - un evento o actividad por primera vez que el grupo nunca antes ha producido durante el período de financiamiento elegible;
 - un evento recurrente, anual o de temporada que se ha producido antes y que ocurra durante el período de financiamiento elegible;
 - las partes de un programa en curso que claramente están dentro del período de financiamiento elegible; o
 - una actividad que respalde la capacidad de la organización o las operaciones del grupo (como compras de equipo, administración de proyectos o gastos de personal) durante el período de financiamiento elegible.

- Se debe *incurrir* en todos los gastos solo durante el **Período de financiamiento elegible para cada ronda de subvenciones**. Si se incluyen los gastos de antes de esta fecha es posible que se considere que la solicitud no es elegible.
 - **Gastos incurridos** son los que son deudas confirmadas o promesas firmes de pago, independientemente de que el efectivo haya cambiado de manos. Los honorarios de los artistas, por ejemplo, serían un gasto incurrido en el momento en que se firma un contrato, incluso si el pago se hace más tarde.
 - La **fecha de inicio propuesta** que usted escriba en la solicitud es la fecha en que comenzará a incurrir en gastos para su proyecto.
 - La fecha de inicio propuesta para la **Fase 1** debe ser en o después del 17 de noviembre de 2021.
 - La fecha de inicio propuesta para la **Fase 2** debe ser en o después del 22 de junio de 2022.
- La última **fecha de finalización propuesta posible** es el 30 de junio de 2023. Esto significa que para esta fecha el proyecto terminó y todos los fondos de la subvención se gastaron. Su proyecto puede terminar en cualquier momento antes del 30 de junio de 2023.

Proyectos no elegibles y gastos no elegibles

Los siguientes proyectos y gastos no son elegibles:

No cumplen las leyes

- Proyectos que no cumplen las leyes, normas, reglamentaciones y ordenanzas federales, estatales y locales aplicables relacionadas con el uso de los fondos de MRAC.
- Proyectos que intentan influir en cualquier legislación o apropiación estatal o federal; que apoyen actividades que sean esencialmente para la socialización religiosa de los participantes o audiencia; o que discriminen a personas o grupos.

Están fuera de Minnesota

- Actividades que ocurran fuera del estado de Minnesota.
- Gastos de viaje hacia o desde Minnesota. **Puede** contratar a un artista o consultor de otro estado dentro de su proyecto, pero sus gastos de viaje para llegar o salir de Minnesota no se pueden incluir en una solicitud de MRAC.
- Costos de cambio de dirección/residencia legal de solicitantes que estén fuera del estado de Minnesota.

Están fuera del período de financiamiento elegible

- **Gastos incurridos antes del período de financiamiento elegible**. Las subvenciones de MRAC no se pueden usar como reembolsos. Todos los gastos incluidos en la propuesta de subvención se deben hacer dentro del período de financiamiento elegible

indicado para cada ronda de subvenciones (consulte abajo). Si se incluyen los gastos de antes de esta fecha es posible que se considere que la solicitud no es elegible.

- **Gastos incurridos** son los que son deudas confirmadas o promesas firmes de pago, independientemente de que el efectivo haya cambiado de manos. Los honorarios de los artistas, por ejemplo, serían un gasto incurrido en el momento en que se firma un contrato, incluso si el pago se hace más tarde.
- La **fecha de inicio propuesta** que usted escriba en la solicitud es la fecha en que comenzará a incurrir en gastos para su proyecto.
 - La fecha de inicio propuesta para la **Fase 1** debe ser en o después del 17 de noviembre de 2021.
 - La fecha de inicio propuesta para la **Fase 2** debe ser en o después del 22 de junio de 2022.
- La última **fecha de finalización propuesta posible** es el 30 de junio de 2023. Esto significa que para esta fecha el proyecto terminó y todos los fondos de la subvención se gastaron. Su proyecto puede terminar en cualquier momento antes del 30 de junio de 2023.

Otros proyectos de actividades no elegibles

- Proyectos administrados por otra entidad que no sea el solicitante.
- Proyectos y actividades diseñados para recaudar fondos/dar financiamiento/donar fondos en nombre de **otra** persona, organización o causa. Los fondos de MRAC no se pueden donar a otra organización o persona.
- Estos dólares no pueden sustituir a otros dólares estatales, incluyendo:
 - solicitudes en las que cualquier parte del presupuesto del proyecto se usará para pagarle a un artista u organización artística para que dé esencialmente los mismos servicios que un maestro, personal de enseñanza o especialista en artes actual ha dado antes o se esperaría que dé en un entorno escolar.
 - solicitudes en las que el proyecto reemplazará programas de artes suspendidos o inexistentes para cumplir los requisitos del plan de estudios de arte del estado en las escuelas.
- Proyectos de capital (mejoras en los edificios y compra de equipo) para espacios alquilados que el propietario no haya aprobado. Si el solicitante no es el propietario, se necesitará un permiso por escrito del propietario del espacio para proyectos de capital, si se otorga la subvención.
- No se pueden hacer mejoras de capital en propiedades residenciales.

Artículos del presupuesto específicamente no elegibles

- Ingresos no recibidos, como becas o asistencia en especie. Todos los gastos e ingresos deben ser para gastos en efectivo.
- La compra de bienes inmuebles.
- Aportes a instituciones benéficas.
- Las organizaciones y grupos de arte y los grupos con patrocinio fiscal con proyectos artísticos pueden solicitar un máximo de fondos de capital igual a la cantidad total

solicitada. Los grupos y organizaciones culturales, organizaciones sin fines de lucro que no se dedican a las artes ni a la cultura, entidades públicas y unidades de educación en la comunidad pueden solicitar hasta un 50 % de la cantidad solicitada a MRAC para gastos de capital.

- Reducción de la deuda y creación de reservas de dinero.
- Gastos para compra de alcohol o para pagar costos asociados (meseros, seguros, licencias de licor, etc.).
- **Gastos del proyecto que están incluidos en otra subvención de MRAC.** Es posible que los fondos del subsidio no se apliquen a gastos que ya estén cubiertos por un subsidio de MRAC o para los que ya haya solicitado apoyo en otra solicitud pendiente. Si incluye un gasto determinado en los presupuestos de su proyecto, no puede incluir este mismo gasto en ninguna otra propuesta de subsidio que presente a MRAC.

¿Ya tiene otra subvención de MRAC? ¿O presentó una solicitud en otro programa?

Los gastos del proyecto que se incluyen en otra subvención de MRAC siempre no son elegibles. La siguiente información trata sobre si su grupo es elegible para presentar una solicitud.

Tenemos una subvención de MRAC anterior (pre-FY21) en otro programa

Si tiene una subvención activa de un programa de subvenciones de MRAC otorgado antes de julio de 2020 (Arts Project Support, Arts Learning, Organizational Development, Capital, Access Improvement, Management Consulting Fund, Management Training Fund), usted **es elegible** para presentar los programas de subvención de MRAC actuales. Los gastos del proyecto que estén incluidos en otra subvención de MRAC no son elegibles, por lo que su propuesta debe describir las actividades y los gastos de un proyecto o programa distinto de la subvención anterior.

Tenemos una subvención del programa Equity Response del año fiscal 2021

Si le dieron una subvención activo del programa Equity Response entre julio de 2020 y junio de 2021, usted **es elegible** para presentar una solicitud a los programas de subvención de MRAC. Los gastos del proyecto que estén incluidos en otra subvención de MRAC no son elegibles, por lo que su propuesta debe describir las actividades y los gastos de un proyecto o programa distinto de la subvención anterior.

Tenemos una subvención del programa Flexible Support del año fiscal 2021

Los grupos que tienen una subvención Flexible Support activo adjudicado entre julio de 2020 y junio de 2021 **pueden ser elegibles** para presentar una solicitud a los programas de subvención de MRAC *solo* si el proyecto de un año fiscal anterior se completa antes de que comience el período de financiamiento del proyecto elegible de la fase de subvención.

Para la **Fase 1** (fecha límite 9 de agosto de 2021): Su proyecto de subvención anterior debe estar completo antes del **16 de noviembre de 2021** para ser elegible.

Para la **Fase 2** (fecha límite 14 de marzo): El proyecto financiado de Flexible Support debe estar completo antes del **20 de junio de 2022** para ser elegible.

Un proyecto está “completo” cuando se han gastado todos los fondos de la subvención y todas las actividades del proyecto están terminadas. Un informe final pendiente de un proyecto completado no hace que la solicitud sea inelegible, pero se debe presentar antes de que se liberen los fondos de la subvención nueva.

Los gastos del proyecto que estén incluidos en otra subvención de MRAC no son elegibles, por lo que su propuesta debe describir las actividades y los gastos de un proyecto o programa distinto de la subvención anterior.

Tenemos una subvención o presentaremos una solicitud de subvención, del programa Flexible Support de año fiscal 2022

Los grupos solo pueden recibir una subvención del programa Flexible Support y uno de Arts Impact (y pueden recibir los dos) durante cada año fiscal de MRAC (de julio de 2021 a junio de 2022). Los gastos del proyecto que estén incluidos en otra subvención de MRAC no son elegibles, por lo que su propuesta debe describir las actividades y los gastos de un proyecto o programa distinto de la subvención anterior o de la solicitud presentada actualmente.

Consejos para la solicitud de propuestas

- Escriba su solicitud en los cuadros de texto de la interfaz de subvenciones de MRAC en línea.
- Los cuadros de texto tienen una cantidad máxima de caracteres incluyendo letras, números, espacios y saltos de párrafo. No hay formato (negrita o cursiva).
- Es posible que no necesite todos los caracteres permitidos.
- **No** incluya hipervínculos en los cuadros de texto, ya que la revisión del panel se limitará al contenido de su solicitud.
- La interfaz de subvenciones de MRAC guarda automáticamente su trabajo cada pocos minutos, también hay un botón “save” (guardar) en la parte inferior de la página.

- Es posible que algunos solicitantes quieran trabajar en otro documento y pegar sus respuestas una vez escritas. Hay plantillas en la [página del sitio web de Flexible Support](https://mrac.org/grants/flexible-support) (<https://mrac.org/grants/flexible-support>) para trabajar en su propuesta antes de cargarla al formulario en línea.

Descripción de la propuesta

Propuesta del grupo (máximo 1500 caracteres)

Cada pregunta se responde en un cuadro de texto. Considere numerar sus respuestas.

1. ¿Cuáles son los objetivos o intenciones del grupo?
2. Generalmente, ¿qué tipo de programas artísticos planea producir o ha producido su grupo?

La información presentada aquí se **dará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. Las propuestas más sólidas ayudarán a los panelistas a entender cómo se ajustan los objetivos y programas de arte del grupo con su proyecto y su comunidad.

Nombre del proyecto/programa (máximo 100 caracteres)

En pocas palabras, ¿cuál es el nombre o el título de su proyecto o de su programa?

La información presentada aquí se **dará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. También se comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota (Minnesota State Arts Board).

Descripción del proyecto/programa (máximo 200 caracteres)

Dé un resumen (1-2 oraciones) de su proyecto, comenzando con la frase “Financiamiento para...”

La información presentada aquí se **dará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. También se usará para publicar la concesión de la subvención en comunicados de prensa y en el sitio web de MRAC, si se dan fondos para la propuesta. El personal de MRAC puede editar para mantener la coherencia.

Proyecto o programa (máximo 3000 caracteres)

Cada pregunta se responde en un cuadro de texto.

1. Describa el proyecto o el programa para el que pide financiamiento el grupo.

2. ¿Cuáles son los objetivos de este proyecto o de este programa?
3. ¿Cómo se ajusta este proyecto o programa a los objetivos del grupo o cómo los promueve?
4. ¿Cuáles son las actividades que se harán? ¿Dónde se harán las actividades? Describa las actividades o las tareas principales que se harán entre las fechas de inicio y terminación de su proyecto o de su programa.

La información presentada aquí se **dará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. Las propuestas más sólidas ayudarán a los panelistas a entender cómo se ajustan específicamente las actividades y los objetivos de su proyecto o programa a los objetivos del grupo.

Comunidad (3000 caracteres como máximo)

Cada pregunta se responde en un cuadro de texto.

1. Describa a las personas a las que beneficia su proyecto o su programa y su relación con el grupo.
2. Describa la conexión entre este proyecto o este programa y cómo beneficiará a las personas que mencionó arriba en la pregunta 1.
3. ¿Quiénes son las personas que trabajan en el proyecto o en el programa? Describa sus funciones en el proyecto o en el programa. ¿Cómo se alinean con los objetivos del proyecto o del programa?

La información presentada aquí se **dará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. Una propuesta más sólida ayudará a los panelistas a entender cómo el personal, las actividades y los objetivos del proyecto o del programa se ajustan específicamente a las personas a las que se pretende beneficiar con este proyecto o programa.

Presupuesto de la propuesta

Gastos presupuestados del proyecto (máximo 1000 caracteres)

Mencione los principales gastos en efectivo para su propuesta, incluyendo cantidades en dólares y descripciones breves. **No** incluya gastos en especie o gastos no elegibles. Revise cuidadosamente las secciones [Elegibilidad del proyecto](#) y [Proyectos no elegibles y gastos no elegibles](#) arriba para asegurarse de que su solicitud no se considere no elegible.

Ejemplos de gastos en efectivo elegibles (esta no es una lista completa; puede pedir fondos para gastos que no se mencionen aquí):

- artistas contratados
- personal administrativo y de otros tipos
- asesores/honorarios profesionales
- compras de suministros o capital
- alquiler de un espacio o de equipo
- costos relacionados con la accesibilidad (sea específico)
- gastos de las instalaciones
- gastos administrativos generales (sea específico)

La información presentada aquí se **dará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. Una propuesta más sólida ayudará a los panelistas a entender cómo se alinean los gastos del proyecto con los objetivos y las actividades del proyecto o del programa.

Gastos totales en efectivo del proyecto

Escriba un número.

- Escriba los gastos totales en efectivo del proyecto (redondeados al valor entero en dólares más cercano). No se pueden incluir los artículos en especie en esta cifra.
- Estos gastos totales en efectivo del proyecto deben ser iguales a la suma de todos los artículos mencionados arriba en el campo “Gastos presupuestados del proyecto”. El personal de MRAC tabulará los artículos, de modo que revise las cifras de los dos campos.
- Los gastos totales en efectivo del proyecto deben ser iguales a los ingresos totales en efectivo del proyecto.
- **Nota:** No puede pedir al MRAC financiamiento que supere los costos del proyecto, por lo que la suma de todos los gastos debe ser, al menos, la cantidad de la subvención que está pidiendo o más. Sin embargo, el proyecto puede costar más que la cantidad máxima de subvención de MRAC.

La información presentada aquí se **dará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud.

Cantidad solicitada

Escriba un número. Puede solicitar hasta \$15,000.

Pida la cantidad de dinero que necesite para su proyecto, hasta la cantidad máxima que se puede pedir. Pedir más o menos dinero no tiene ventajas ni desventajas.

La información presentada aquí se **dará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud.

Ingresos presupuestados del proyecto (máximo 1,000 caracteres)

Escriba un número.

- Escriba las principales fuentes de ingresos en efectivo con cantidades en dólares y descripciones breves. **No** incluya gastos en especie.
- La cantidad solicitada **se debe** incluir aquí. Escriba el número de la cantidad solicitada seguido de “MRAC Flexible Support grant” (subvención Flexible Support de MRAC).
 - Si sus gastos totales en efectivo para el proyecto son iguales a la cantidad solicitada, escriba el número de la cantidad solicitada seguido de “MRAC Flexible Support Grant” (subvención Flexible Support de MARC).
 - Si los Gastos totales en efectivo exceden la Cantidad solicitada, escriba el número de la Cantidad solicitada seguido de “MRAC Flexible Support Grant” (subvención Flexible Support de MARC) y describa cómo se financiará el proyecto o el programa por medio de otras fuentes de ingresos (como otros subvenciones/recaudación de fondos, reservas de dinero en su cuenta bancaria o venta de boletos).

La información presentada aquí se **dará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud.

Ingresos totales en efectivo del proyecto

Escriba un número.

- Estos ingresos totales en efectivo del proyecto deben ser iguales a la suma de todos los artículos mencionados arriba en el campo Ingresos presupuestados del proyecto. El personal de MRAC tabulará los artículos, de modo que revise las cifras de los dos campos.
- La cantidad solicitada se debe incluir en este número.
- Los ingresos totales en efectivo del proyecto deben ser iguales a los gastos totales en efectivo del proyecto.

La información presentada aquí se **dará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud.

Ejemplos de presupuestos

Todas las propuestas de subvención de MRAC se incluyen en una de las siguientes situaciones de financiamiento:

- MRAC es la *única* fuente de financiamiento del proyecto/programa
- MRAC es una de las *múltiples* fuentes de financiamiento para el proyecto/programa

Abajo se dan modelos de presupuestos para cada situación, para ayudar a que las organizaciones/los grupos completen las secciones del presupuesto de la propuesta, seguidos de una lista de verificación. Estos son solo modelos de presupuestos; puede presentar gastos para diferentes tipos de proyectos o para proyectos similares con diferentes gastos.

Ejemplo 1: Talleres de artes y cultura, donde MRAC es la *única* fuente de financiamiento del proyecto/programa

Campo de la solicitud	Ejemplo
Gastos presupuestados del proyecto	\$9,000 por contratación de maestros de arte: 3 maestros de arte, \$3000 cada uno \$3,000 para el personal administrativo: Gerente del proyecto \$2,000 para material del taller y envío \$1,000 en costos de accesibilidad: suscripción al software de subtítulos, interpretación en ASL Total: \$15.000
Gastos totales en efectivo del proyecto	\$15,000
Cantidad solicitada	\$15,000
Ingresos presupuestados del proyecto	\$15,000 subvención Flexible Support de MRAC
Ingresos totales en efectivo del proyecto	\$15,000

Ejemplo 2: Desarrollo de capacidades con MRAC como *única* fuente de financiamiento del proyecto/programa

Campo de la solicitud	Ejemplo
Gastos presupuestados del proyecto	\$5,000 para la contratación de asesores de planificación estratégica \$500 por videoconferencias para las reuniones de planificación \$500 por costos de guardería y entrega de comida para los participantes de reuniones del grupo Total: \$6,000
Gastos totales en efectivo del proyecto	\$6,000

Campo de la solicitud	Ejemplo
Cantidad solicitada	\$6,000
Ingresos presupuestados del proyecto	\$6,000 subvención Flexible Support de MRAC
Ingresos totales en efectivo del proyecto	\$6,000

Lista de verificación cuando MRAC es la *única* fuente de financiamiento del proyecto/programa:

- ✓ Los **Gastos del presupuesto del proyecto** son \$15,000 o menos.
- ✓ Los **Gastos totales en efectivo del proyecto** deben ser el mismo número que el total de los artículos incluidos en los Gastos del presupuesto del proyecto.
- ✓ La **Cantidad solicitada** debe ser el mismo número que los Gastos totales en efectivo del proyecto.
- ✓ Los **Ingresos del presupuesto del proyecto** deben ser el mismo número que los Gastos del presupuesto del proyecto, los Gastos totales en efectivo del proyecto y la Cantidad solicitada. Escriba el número de la cantidad solicitada en los ingresos presupuestados del proyecto.
- ✓ Los **Ingresos totales en efectivo del proyecto** deben ser el mismo número que los Gastos del presupuesto del proyecto, los Gastos en efectivo totales del proyecto, la Cantidad solicitada y los Ingresos presupuestarios del proyecto.

Ejemplo 3: Producción de artes y cultura, donde MRAC es una de *múltiples* fuentes de financiamiento para el proyecto/programa

Campo de la solicitud	Ejemplo
Gastos presupuestados del proyecto	\$5,000 para director artístico \$1,500 para artista contratado: narrador \$1,500 para artista contratado: titiritero \$1,500 para artista contratado: escenógrafo \$1,500 para constructor de escenario temporal \$2,000 para material para el escenario temporal \$300 para el alquiler del equipo de sonido \$1,000 para la interpretación en ASL \$200 para suministros de COVID: mascarillas, desinfectante de manos \$500 para gastos de marketing: publicidad en el

Campo de la solicitud	Ejemplo
	periódico del barrio Total: \$15.000
Gastos totales en efectivo del proyecto	\$15,000
Cantidad solicitada	\$10,000
Ingresos presupuestados del proyecto	\$10,000 MRAC Flexible Support \$2,500 de la venta de boletos \$2,500 de St. Paul Cultural Star Total: \$15.000
Ingresos totales en efectivo del proyecto	\$15,000

Ejemplo 4: Desarrollo de capacidades, en el que MRAC es una de las *múltiples* fuentes de financiamiento del proyecto/programa

Campo de la solicitud	Ejemplo
Gastos presupuestados del proyecto	\$5,000 por la contratación de asesores de planificación estratégica \$5,000 por salarios de 5 miembros del comité asesor para la planificación estratégica \$500 para videoconferencias para las reuniones de planificación \$500 para costos de guardería y entrega de comida para los participantes de reuniones del grupo Total: \$11,000
Gastos totales en efectivo del proyecto	\$11,000
Cantidad solicitada	\$10,000
Ingresos presupuestados del proyecto	\$10,000 MRAC Flexible Support \$1,000 de reservas destinadas a este proyecto Total: \$11,000
Ingresos totales en efectivo del proyecto	\$11,000

Ejemplo 5: Producción de arte y cultura, en la que MRAC es una de las *múltiples* fuentes de financiamiento para el proyecto/programa

Campo de la solicitud	Ejemplo
Gastos presupuestados del proyecto	\$5,000 para director artístico \$1,500 para artista contratado: narrador \$1,500 para artista contratado: titiritero \$1,500 para contratación de artista: armador y diseñador del escenario \$1,500 para el armador y diseñador del escenario \$2,000 para material para el escenario \$500 para el alquiler del equipo de sonido \$1,000 para la interpretación en ASL \$3,000 para el alquiler del local \$500 para carteles en el lugar \$200 para suministros de COVID: mascarillas, desinfectante de manos \$500 para gastos de marketing: publicidad en el periódico del barrio \$1000 para el personal de marketing Total: \$19,700
Gastos totales en efectivo del proyecto	\$19,700
Cantidad solicitada	\$15,000
Ingresos presupuestados del proyecto	\$15,000 MRAC Flexible Support \$2,200 de la venta de boletos \$2,500 de St. Paul Cultural Star Total: \$19,700
Ingresos totales en efectivo del proyecto	\$19,700

Lista de verificación cuando MRAC es una de las *múltiples* fuentes de financiamiento del proyecto/programa:

- ✓ Los **Gastos totales en efectivo del proyecto** deben ser el mismo número que el recuento de los artículos incluidos en los **Gastos del presupuesto del proyecto**.
- ✓ Escriba y sume los **Ingresos presupuestados del programa**. La **cantidad solicitada** se debe incluir en los **ingresos presupuestados del proyecto**. También se deben incluir aquí otras fuentes de ingresos del proyecto.

- ✓ La **Cantidad solicitada** debe ser de \$15,000 o menos y ser menor que los **Gastos totales en efectivo del proyecto**.

Información sobre el proyecto/programa

Disciplina del proyecto

Elija de la lista desplegable:

Código de disciplina - Proyecto: Haga clic en la categoría que represente mejor la actividad descrita en su solicitud de subvención.

La información presentada aquí **no** se dará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. Esta información se comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota.

Plazo del proyecto: Fecha de inicio propuesta

¿Cuál es la fecha más cercana en la que hará gastos cubiertos por los fondos de MRAC para esta propuesta? No puede hacer gastos cubiertos por fondos de MRAC antes de la fecha del anuncio: 17 de noviembre de 2021 para la Fase 1 de Flexible Support; 22 de junio de 2022 para la Fase 2 de Flexible Support.

La información presentada aquí **no** se dará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. El personal de MRAC usa esta información para determinar la elegibilidad del proyecto o del programa y la comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota.

Plazo del proyecto: Fecha de terminación de la propuesta

La fecha en la que se han gastado todos los fondos de la subvención y han terminado todas las actividades del proyecto. La última fecha de finalización que puede escribir es 6/30/2023.

La información que dé aquí **no** se dará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. El personal de MRAC usa esta información para determinar la elegibilidad del proyecto y el programa y para determinar la fecha de presentación del informe final (los informes finales se deben entregar dos meses después de la fecha de terminación) y se comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota.

Resultados

Elija de la lista desplegable.

Haga clic en el resultado que se acerque más a lo que espera lograr con la propuesta. Se pueden predecir varios resultados, pero elija el que le parezca más significativo.

Acceso a las artes

- Reducción de los obstáculos geográficos, culturales o físicos para la participación en las artes.
- Cambio en los conocimientos, la actitud, el comportamiento o la situación debido al arte público, festivales artísticos o eventos artísticos.
- Los grupos de artistas/artes se fortalecen conectándose con sus comunidades mediante las artes.
- Los artistas amplían y mejoran su trabajo y la manera en que lo crean.
- Los artistas se conectan con nuevos públicos, construyendo relaciones que generan crecimiento artístico.

Aprendizaje de las artes

- Los residentes aprenden nuevas competencias y técnicas artísticas.
- Los residentes conocen y adquieren gusto por las disciplinas y los medios artísticos.
- Los artistas desarrollan su capacidad mediante el desarrollo profesional.

Artes y patrimonio cultural

- Los residentes construyen conexiones con la herencia cultural propia y ajena mediante eventos o actividades.
- Se amplían el público/y los artistas tradicionales y folclóricos de MN.
- Los artistas folclóricos y tradicionales de MN ven un aumento en la demanda de trabajo.

La información presentada aquí **no** se dará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. Esta información se usa en su reporte final y se comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota. El personal de MRAC puede reasignar los resultados del proyecto después de la presentación para alinearlos con los requisitos estatales.

Plan de evaluación

Elija uno o más:

¿Cómo evaluará el impacto de los fondos en su organización o la comunidad?

- Entrevistas/conversaciones con participantes
- Entrevistas/conversaciones con la junta/personal/líderes
- Diálogo con la comunidad (conversaciones con un grupo grande)
- Revisión de información o documentación registrada (como finanzas, registros de asistencia, planes de trabajo)
- Observación
- Encuestas (impresas o en línea)
- Otro (describa abajo)

La información presentada aquí **no** se dará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. Esta información se usa en su reporte final y se comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota.

Información del patrocinador fiscal (solo para grupos con patrocinio fiscal)

Consulte la [sección arriba sobre patrocinadores fiscales](#).

Necesitamos una carta de acuerdo de patrocinio fiscal para confirmar que su grupo tiene una relación laboral activa con el patrocinador fiscal en el momento de la solicitud.

Cargue una carta o correo electrónico del patrocinador fiscal que describa el acuerdo entre su organización y el patrocinador fiscal. La carta debe incluir todo lo siguiente:

- nombre del patrocinador fiscal
- nombre del grupo solicitante
- EIN del patrocinador fiscal (número de identificación fiscal federal)
- firma del contacto del patrocinador fiscal
- fecha en un plazo de seis meses antes de la fecha límite de la subvención

Los campos de la solicitud son:

- nombre del patrocinador fiscal
- número de identificación fiscal del patrocinador fiscal
- dirección del patrocinador fiscal, línea 1
- dirección del patrocinador fiscal, línea 2
- ciudad del patrocinador fiscal
- estado del patrocinador fiscal
- código postal del patrocinador fiscal
- persona de contacto del patrocinador fiscal
- teléfono de contacto del patrocinador fiscal
- correo electrónico de contacto del patrocinador fiscal
- carta de acuerdo de patrocinio fiscal (cargar)

El nombre de su patrocinador fiscal **se dará** a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. Esta información ayuda a los panelistas a declarar conflictos de interés.

El resto de la información del patrocinador fiscal que dé aquí **no** se dará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud.

Esta información se usa en su reporte final y se comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota. Los cheques de la subvención se enviarán al patrocinador fiscal.

Información del grupo y datos

Liderazgo (máximo 1000 caracteres)

La respuesta se dará en un cuadro de texto.

Mencione el nombre y apellido de las personas que dirigen su grupo, separados por comas, con su experiencia, profesión o afiliación a una organización. No escriba biografías en esta sección.

Ejemplo: Masami Kawazato, organizadora de la comunidad, tesorera

Para MRAC, los “líderes” de un grupo se definen como las personas que están en un puesto de poder. Incluya a los responsables de tomar decisiones fundamentales sobre las operaciones generales del grupo. Debe incluir a todos los miembros de la junta y al director ejecutivo o a personas con puestos similares. Si corresponde, incluya un comité asesor.

Los grupos patrocinados fiscalmente **no** deben incluir al personal ni a los miembros de la junta directiva del **patrocinador fiscal del grupo**, sino que deben incluir a los principales responsables de tomar decisiones sobre las actividades de su propia organización/grupo, incluyendo un comité asesor si corresponde.

Las personas que se mencionan en esta lista deben saber que forman parte del equipo de liderazgo del solicitante y que se está presentando esta propuesta.

Se debe mencionar un mínimo de tres (3) personas como parte del equipo de liderazgo.

La información presentada aquí **no** se dará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. Esta información se comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota. El personal de MRAC usa esta información para determinar la elegibilidad de la organización/grupo.

Identidades del equipo de liderazgo

La información presentada aquí **no** se dará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud.

Se compartirá con la Junta de Artes del Estado de Minnesota la raza/origen étnico que represente a más de la mitad de las identidades del equipo de liderazgo. Además se comparten con la Junta de Artes del Estado de Minnesota las identidades de adultos mayores de 60 años y veteranos.

Organizaciones/grupos con un liderazgo que no esté compuesto de al menos 50 % de personas negras, indígenas o de color (BIPOC); personas con discapacidades (PWD); o

lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, queer, intersexuales, asexuales/sin género o dos espíritus (LGBTQIA2+).

El personal de MRAC usa esta información para determinar la elegibilidad de la organización/grupo para esos fondos. Puede elegir no revelar esta información contestando 0.

Esta información se comparte en conjunto (es decir, todos los números de los solicitantes se agrupan sin asociar sus identidades) con la Junta Directiva de MRAC para hacer un seguimiento de la distribución de los fondos.

Identidades de raza/origen étnico

¿Con qué raza/origen étnico se identifican las personas que se mencionan arriba como líderes? Escriba la cantidad (puede ser cero) de personas del equipo de liderazgo que representan los siguientes datos demográficos.

Cada persona se debe contar una vez en el total de esta sección. La suma de los totales de cada identidad debe coincidir con el número de personas del campo Liderazgo arriba. Si una persona se identifica con más de una identidad racial/étnica, inclúyala en el campo de Personas de raza mixta/multirracial.

Asiático/asiático-americano

Negro/afroamericano

Hispano/latino/chicano

De Medio Oriente/del norte de África

Personas de raza mixta/multirraciales

Nativo americano/indio americano/nativo de Alaska

Nativo de Hawái/isleño de otras islas del Pacífico

Blanco

Identidades interseccionales

¿Con qué identidad interseccional se identifican las personas mencionadas como líderes?

Escriba la cantidad (puede ser cero) de personas del equipo de liderazgo que representan los siguientes datos demográficos.

Igual que en las preguntas de raza/origen étnico arriba, cada persona se debe contar una vez en el total de esta sección. La suma de los totales de cada identidad debe coincidir con el número de personas del campo Liderazgo arriba.

- BIPOC (no LGBTQIA2+, sin discapacidades)
- BIPOC, LGBTQIA2+* (y sin discapacidades)
- BIPOC con discapacidades* (y no LGBTQIA2+)
- BIPOC, LGBTQIA2+ y con discapacidades
- Blanco (no LGBTQIA2+, sin discapacidades)

- LGBTQIA2+ blanco* (y sin discapacidades)
- Persona blanca con discapacidades* (y no LGBTQIA2+)
- Blanco, LGBTQIA2+ y con discapacidades

Otras identidades

Si **alguna** persona en su equipo de liderazgo se identifica como lo siguiente, haga clic en:

- Adulto mayor de 60 años
- Veterano

Tipo de grupo

Elija lo que mejor se ajuste a su organización.

- Artes sin fines de lucro
- Cultural sin fines de lucro
- Grupo con patrocinio fiscal
- Organización sin fines de lucro que no se dedica ni a las artes ni a la cultura
- Entidad pública
- Unidad de educación en la comunidad

La información presentada aquí **no** se dará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. El personal de MRAC usa esta información para determinar la elegibilidad de la organización/grupo.

Condado de la organización

Haga clic en la parte de la región en la que está el grupo. Use la dirección principal de la organización/grupo para hacer esta selección. No elija según el patrocinador fiscal.

- Condado de Anoka
- Condado de Carver
- Condado de Dakota
- Minneapolis
- Saint Paul
- Condado de Scott
- Área suburbana del condado Hennepin
- Área suburbana del condado Ramsey
- Condado Washington

MRAC ha reservado una parte de los fondos de la subvención específicamente para grupos cuya dirección primaria está en Anoka, Carver, Dakota, Scott, Washington, Hennepin suburbano (todas las ciudades del condado Hennepin excepto Minneapolis) y Ramsey suburbano (todas las ciudades del condado Ramsey excepto los condados de Saint Paul).

El personal de MRAC usa esta información para determinar la elegibilidad de la organización/grupo para esos fondos. Puede elegir no revelar esta información contestando 0.

Esta información se comparte en conjunto (es decir, todos los números de los solicitantes se agrupan sin asociar sus identidades) con la Junta Directiva de MRAC para hacer un seguimiento de la distribución de los fondos.

La información presentada aquí **no** se dará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud.

El personal de MRAC usa esta información para determinar la elegibilidad de la organización/grupo para estos fondos, y la comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota.

Más información del grupo

Elija de la lista desplegable:

- **Situación legal:** de las 10 opciones, elija el código que describa mejor la situación legal de su grupo u organización. La mayoría de los solicitantes elegirán 02 Organización sin fines de lucro (o con patrocinio fiscal).
- **Código de la institución:** de las 51 opciones, el código que describa mejor a su grupo u organización. Las elecciones habituales son 03 Grupo escénico, 10 Galería/espacio de exposición, 47 Serie cultural.
- **Código de la disciplina - Grupo:** Elija la disciplina que describa mejor el área principal de interés en las artes de su grupo u organización.

La información presentada aquí **no** se dará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. El personal de MRAC usa esta información para determinar la elegibilidad de la organización/grupo y la comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota.

Año fiscal de la organización

Escriba la última fecha de su año fiscal completado más recientemente. No escriba una fecha futura. Ejemplo: Si el último año fiscal completado de su organización es del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, escriba 12/31/2020.

Grupos sin actividad financiera previa y organizaciones/grupos que existan hace menos de un año: escriba la fecha de hoy.

La información presentada aquí **no** se dará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. El personal de MRAC usa esta información para determinar la elegibilidad de la organización/grupo y la comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota.

Gastos anuales de la organización

Escriba el gasto anual real del último año fiscal de su organización.

Organizaciones artísticas sin fines de lucro y grupos con patrocinio fiscal: escriba la totalidad de los gastos generales de funcionamiento de su organización del último año fiscal.

Organizaciones culturales sin fines de lucro, organizaciones sin fines de lucro que no se dediquen ni a las artes ni a la cultura, entidades públicas, organizaciones que se dediquen a la educación de la comunidad: escriban los gastos reales en programas de arte solo en el último año fiscal.

Grupos sin actividad financiera previa y organizaciones/grupos que existan hace menos de un año: escriba \$0.

La información presentada aquí **no** se dará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. El personal de MRAC usa esta información para determinar la elegibilidad de la organización/grupo y la comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota.

Cantidad de participantes del proyecto/programa

Las preguntas abajo se relacionan con el proyecto específico que propone y son cálculos de las personas que participarán. Sabemos que esta es una aproximación. Debe escribir números en estas preguntas, incluso si ese número es 0. Si ha terminado un año fiscal completo, reporte la totalidad de ese año. Para los grupos con menos de un año de antigüedad, está bien escribir 0 porque es la respuesta real. Para un grupo cuya propuesta se centra en el desarrollo de la capacidad de la organización, es posible que la mayoría de los números de participantes sean cero. No se juzgan estos números y no afectará a su puntuación o elegibilidad.

Participantes adultos - Al año: Dé un cálculo de la cantidad total de adultos que participaron en actividades artísticas en su organización en el último año fiscal, incluyendo las actividades sin financiamiento de la Junta de Artes del Estado de Minnesota o de los consejos regionales para las artes (como MRAC). No incluya a la audiencia de transmisiones. Grupos sin historia de programas: escriba 0.

Participantes jóvenes - Al año: Dé un cálculo de la cantidad total de niños/jóvenes (0-18) que participaron en actividades artísticas en su organización en el último año fiscal, incluyendo las actividades sin financiamiento de la Junta de Artes del Estado de Minnesota o de los consejos regionales para las artes (como MRAC). No incluya a la audiencia de transmisiones. Grupos sin historia de programas: escriba 0

Participantes en línea/mediante transmisiones/a distancia - Al año: Dé un cálculo de la cantidad total de personas que participaron en actividades artísticas que produjo su organización solo en línea, mediante transmisiones o a distancia en el último año fiscal, incluyendo las actividades sin financiamiento de la Junta de Artes del Estado de Minnesota o de los consejos regionales para las artes (como MRAC).

La información que dé aquí **no** se dará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. Esta información se comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota.

Datos de participación del proyecto/programa

Artistas adultos beneficiados – Proyecto: Dé un cálculo de la cantidad de artistas adultos que participarán directamente en el arte o prestarán servicios artísticos para el proyecto de subvención. Incluya a los artistas vivos cuyo trabajo se represente, ya sea que las obras fueran ofrecidas o no por el artista o una institución.

Participantes adultos – Proyecto: Dé un cálculo de la cantidad de adultos que participarán directamente en las artes durante su proyecto, mediante la asistencia a eventos artísticos o la participación en el aprendizaje de las artes u otros tipos de actividades en las que las personas estuvieron directamente involucradas con artistas o las artes. No incluye a los empleados*, los artistas pagados, los artistas que participan, los niños/jóvenes ni la audiencia de transmisiones. En el reporte final debe escribir el número real.

* Excepción: incluya a los empleados si estos son el público objetivo.

Participantes jóvenes - Proyecto: Cálculo de la cantidad de niños/jóvenes (0-18) que se involucrarán directamente con las artes durante su proyecto mediante la asistencia a eventos artísticos o la participación en otros tipos de actividades en las que las personas estuvieron directamente involucradas con artistas o las artes. No incluya a la audiencia de transmisiones. En el reporte final debe escribir el número real.

Participantes en línea/mediante transmisiones/a distancia - Proyecto: Dé un cálculo total de la cantidad de personas que participarán en las actividades del proyecto propuesto solo mediante medios en línea, de transmisión o remotos durante el período del proyecto.

La información presentada aquí **no** se dará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. Se usa en su reporte final y se comparte con la Junta de Artes del Estado de Minnesota.

Otra información

Asistencia de MRAC para la solicitud

Haga clic en los tipos de ayuda que usó para preparar esta solicitud y si es la primera vez que la presenta.

Opciones (lista de verificación)

- Taller en línea asistido en vivo
- Vio el taller grabado en Youtube
- Reunión extendida por video o teléfono con un miembro del personal del MRAC
- Asistencia por correo electrónico de personal de MRAC
- Otros tipos de asistencia
- Mi grupo nunca antes pidió una subvención a MRAC

La información presentada aquí **no** se dará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud. MRAC usa esta información para entender los beneficios de los servicios y de la asistencia que ofrece.

Certificación

Esta es la última pregunta de la solicitud.

Si hace clic en “Aceptamos”, certifica la declaración abajo: “Certificamos que nuestra junta directiva/equipo de liderazgo apoya las actividades o el proyecto descritos en esta solicitud y que toda la información que contiene la solicitud presentada es verdadera y correcta a nuestro leal saber y entender. Además, nos comprometemos a hacer las actividades o el proyecto como se describe en la solicitud enviada si MRAC da el financiamiento”.

La información presentada aquí **no** se dará a los panelistas como parte de la revisión de su solicitud.